



Se han eliminado los nombres, utilizando términos genéricos, y se ha sintetizado información del acta original o modificado levemente su redacción, atendiendo a la Ley de Protección de Datos.

ACTA DE LA JUNTA DE DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CELEBRADA EL DÍA 25 DE ABRIL DE 2018 EN EL SEMINARIO 1.10 DEL EDIFICIO A DE HUMANIDADES Y CC.EE. DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Por parte de la Directora se inicia el orden del día a las 9:31 horas con los siguientes puntos:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión del 5 de marzo de 2018.

Se retira el acta de la sesión del 5 de marzo de 2018 hasta la próxima reunión ordinaria de Junta de Dirección, donde se habrá recibido el escrito de la profesora D.^a [REDACTED] que quiere adjuntar para que rece literalmente su intención en un punto específico.

2. Informe de la Directora.

La Directora informa sobre los siguientes aspectos:

- El profesor [REDACTED] solicitó a la Dirección que algunas asignaturas del Área pasaran a impartirse en el primer cuatrimestre (1Q), ya que todas se imparten en el segundo (2Q) y esto genera un problema de aulas, puesto que solo hay una específica de dibujo. Se le remitió al Centro y se le informó de que se está en un proceso trianual de Planificación de Enseñanzas Oficiales. Asimismo, se le dijo que también se podía solicitar una nueva aula de dibujo a Infraestructuras y se le recuerda que también tiene la competencia de esta solicitud el Centro.
- Con fecha de 19 de abril de 2018 se remitió un escrito a la Decana solicitando que iniciara un proceso de información y participación en la Planificación de Enseñanzas Oficiales de los cursos 2020/21, 2021/22 y 2022/23 en el que el Departamento de Educación pudiera realizar propuestas y sugerencias de mejora, colaborando las distintas Áreas de Conocimiento que lo integran. En dicho escrito se comunicó la petición del Área de Didáctica de la Expresión Musical en relación con la Mención en Música, que va como punto del Orden del Día del próximo Consejo. Aún no hemos tenido respuesta.
- Se ha comenzado la organización de las III Jornadas de Pedagogía Libertaria, en las que el Departamento ha colaborado en las dos anteriores.
- En el Consejo de Gobierno de ayer, día 24 de abril, se aprobó que sea 213 el límite de admisión de alumnos en las titulaciones de Grado en Educación Primaria y Grado en Educación Infantil para el próximo curso académico 2018-



2019, atendiendo a la petición que realizó el Departamento al Vicerrector de Planificación, Ordenación Académica y Profesorado, el día 22 de marzo, ya que en el Consejo de Gobierno del 12 de marzo se aprobaron los límites existentes, ya que, según informó el Vicerrector, ningún Centro había solicitado un cambio de estos, como ya hemos informamos en su momento.

- En el 2º Informe de Potencial-Docencia aparecen cambios en las distintas áreas en relación a la diferencia capacidad final y docencia lectiva, que son debidos a que no se habían eliminado los Prácticum IV de los planes antiguos y a que aún no estaban con las horas asignadas de los Prácticum III, según información del Director de Secretariado de Ordenación Académica. Además, en este Informe se corrigen los errores notificados

3. Elaboración de la propuesta de las necesidades de contratación de profesorado en cada una de las Áreas de Conocimiento del Departamento de Educación.

Área	Dif. Capacidad Final-Carga Lectiva	Peticiones	Observaciones
Ámbito Actividad Física y del Deporte	-485	1 AD Posibilidades de Asociado [REDACTED] tiene su plaza de titular: pasa de 80 h a 220 horas.	
Didáctica de la Expresión Musical	-47	PSI (P2)	
Didáctica de la Expresión Plástica	-312	1 AD P3 ¿(Prof. Asociado o PSI)?	
Didáctica de la Lengua y la Literatura	-515		
Didáctica de la Matemática	-209	Informe Favorable Comisión de Servicios	
Didáctica de las C. Experimentales	-75		
Didáctica de las C. Sociales	-10 + -15	Ampliación del P5 a P6	
DOE	-687	140h Reducción Jornada PSI P5 Informe Favorable Comisión de Servicios	



		1 AD	
MIDE	-609		
Teoría e Historia de la Educación	-808	Informe Favorable Comisión de Servicios	

Se trata de una propuesta provisional. Las áreas que no han comunicado aún sus peticiones de contratación para el curso 2018-2019 lo harán en breve, cuando se reúnan sus miembros.

4. Peticiones, preguntas y propuestas.

No hay peticiones, preguntas o propuestas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:20 horas del día 25 de abril de 2018, de la que esta acta es fiel reflejo y de la que yo, como Secretario del Departamento de Educación, doy fe y firmo con el visto bueno de la Directora.

En Almería, a 25 de abril de 2018

V.º B.º DIRECTORA

SECRETARIO

D.^a Teresa García Gómez

D. José M. de Amo Sánchez-Fortún